

ANEXO 1

Resumen Componente 1: Modelo innovador de gobernanza de la GIRH de la comunidad a gabinete para la cuenca Amazónica.

Introducción

Sobre la base de las experiencias nacionales, regionales e internacionales, las actividades del Componente I del Proyecto Cuenca Amazónica – Implementación del PAE y sus productos apoyarán a los países miembros de la OTCA a construir un modelo de gobernanza innovador de comunidad a gabinete para la cuenca del Amazonas a fin de garantizar una gobernanza del agua innovadora, eficiente y efectiva de abajo hacia arriba, y una mejor salud de los ecosistemas y el bienestar humano. El Componente I también fortalecerá la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) como foro regional y mecanismo de coordinación para la GIRH en la Cuenca Amazónica, incluida una estrategia de sostenibilidad financiera que tiene como objetivo mejorar la capacidad de la Organización para movilizar recursos y mejorar la comprensión y el uso de la financiación de la conservación en la GIRH.

En este sentido, el presente Anexo tiene la finalidad de proporcionar información adicional y una mejor comprensión respecto a la relación que existe entre las actividades y los entregables del Componente 1 y su correspondencia con otros componentes del Proyecto. En el siguiente esquema se puede observar la estructura general del Proyecto y la distribución de los resultados y productos que responden a los Componentes.

RESULTADOS Y PRODUCTOS DEL PROYECTO



Contexto del Componente 1.

Un análisis del actual marco institucional y jurídico para la gestión de los recursos hídricos en los países miembros de la OTCA, realizado durante el proceso de desarrollo del Análisis Diagnóstico Transfronterizo (ADT)/Programa de Acciones Estratégicas (PAE), reveló importantes progresos en la región en la adopción y aplicación de diversos instrumentos jurídicos y de gestión, y en el establecimiento de órganos rectores y mecanismos de coordinación del agua.

Sin embargo, un análisis de la capacidad técnica y administrativa institucional de las instituciones nacionales de los países también puso de relieve importantes diferencias entre los ocho países de la Cuenca Amazónica y la necesidad de desarrollo y fortalecimiento institucional en las siguientes esferas: recursos organizativos; recursos humanos; recursos financieros; infraestructura; desarrollar y/o reforzar la protección en la Región amazónica; y desarrollar y/o reforzar los mecanismos de coordinación.

En resumen, las deficiencias en la ordenación de los recursos hídricos, examinadas en varios talleres nacionales sobre ADT/PAE, pueden atribuirse a insuficiente: 1) Integración intersectorial

institucional para apoyar la gestión de los recursos hídricos; 2) Coordinación entre los diferentes agentes políticos y socioeconómicos; 3) Gobernanza regional de los recursos hídricos; 4) Coordinación entre los países ribereños; 5) Instituciones gubernamentales; y (6) Deficientes mecanismos de planificación, entre otros.

El Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) establece claramente una visión para la colaboración conjunta dentro de la cuenca amazónica como un medio de cooperación, comunicación y coordinación entre los países miembros. Este componente contribuirá a fortalecer institucionalmente la OTCA, incluido su papel regional en el apoyo a la gestión integrada de los recursos hídricos en toda la cuenca en estrecha coordinación con las instituciones ribereñas, y teniendo en cuenta la complejidad amazónica en términos ambientales, políticos, económicos, sociales y culturales. prever un mecanismo operativo debidamente coordinado con todos los agentes implicados en la gestión de los recursos hídricos.

Con ese fin, se implementará un modelo innovador de gobernanza de comunidad a gabinete para la Cuenca Amazónica en el Componente 1 para garantizar una gobernanza eficiente y efectiva del agua de abajo hacia arriba, y mejorar la salud del ecosistema y el bienestar humano. Se emprenderá una serie de actividades para fortalecer la OTCA como foro regional y mecanismo de coordinación de la GIRH en la cuenca del Amazonas, sobre la base de las conclusiones del anterior Proyecto GEF Amazonas. Estas actividades contarán con el apoyo de una estrategia de sostenibilidad financiera que, además de los esfuerzos planificados de recaudación de fondos para la entrega de productos del PAE, más allá de la financiación del GEF, tiene como objetivo mejorar la capacidad de la OTCA para movilizar recursos y mejorar la comprensión de la financiación de la conservación a fin de integrar su GIRH y su rol de coordinación en la Cuenca Amazónica.

Asimismo, como elemento esencial de la gestión de los recursos hídricos en toda la cuenca, este componente apoyará la gobernanza nacional de los recursos hídricos, entre ellas: 1) la consolidación de las políticas nacionales y la creación de un entorno propicio para el establecimiento de autoridades encargadas del agua en Suriname y Guyana; y 2) el diseño e implementación de mecanismos innovadores de financiamiento basados en incentivos que apoyen a la GIRH en geografías específicas del contexto de acuerdo con las prioridades y las legislaciones nacionales, incluidas las asociaciones público-privadas para lograr los objetivos del PAE.

Lo anterior se llevará a cabo teniendo en cuenta las lecciones y experiencias en la gestión de grandes cuencas hidrográficas, incluidas las comisiones de los ríos Danubio y Mekong, pero también de las buenas prácticas de la GIRH, como la Directiva Marco Europea del Agua, teniendo en cuenta también las diferentes estructuras administrativas y políticas. Esto presumiblemente contribuirá, por ejemplo, a establecer estándares de calidad del agua, así como protocolos armonizados de muestreo, análisis y notificación en la Cuenca Amazónica (en apoyo al Componente 3). Un análisis de las prácticas culturales, artísticas y educativas en apoyo de la gestión de los recursos hídricos, y la formulación de una agenda cultural, artística y educativa, bajo el Componente 1 también informarán las actividades del Componente 4 y la estrategia de comunicación del proyecto en la construcción de la visibilidad de la OTCA y su papel en la GIRH.

El Componente 1 dará los siguientes resultados:

Resultado 1: Fortalecimiento institucional de la gobernanza de los recursos hídricos a nivel regional (OTCA) y nacional, lo que ha permitido mejorar la gestión de las cuencas, el estado de los ecosistemas y los medios de subsistencia.

- **Producto 1.1:** Elaboración de un marco institucional y normativo para toda la cuenca y puesta a disposición de los gobiernos ribereños y de la OTCA;
- **Producto 1.2:** Políticas nacionales que permitan el establecimiento de autoridades encargadas del agua en Suriname y Guyana puestas a disposición de los gobiernos; y
- **Producto 1.3:** Mecanismos innovadores de financiación basados en incentivos para la GIRH listos para su implementación.

La implementación de un marco institucional y político para toda la cuenca en la cuenca del Amazonas en el marco del Componente 1 proporcionará un entorno político, institucional y social propicio y catalizador para la implementación del PAE mediante el apoyo a cuestiones de referencia cruciales, como el establecimiento de normas comunes y protocolos de monitoreo, mecanismos de intercambio de información, agendas culturales coordinadas, y un fortalecimiento de los mecanismos regionales de cooperación y coordinación para la aplicación de la GIRH y el PAE.

Producto 1.1: Elaboración de un marco institucional y normativo para toda la cuenca y puesta a disposición de los gobiernos ribereños y de la OTCA

Recuadro: Panorama general del producto 1.1

Las actividades del producto 1.1 fortalecerán la capacidad nacional para apoyar a la GIRH a nivel de cuenca y mejorarán la coordinación entre la fuente y el mar, incluida la promoción de un marco de política regional, la definición de indicadores y parámetros estándar para los sistemas de monitoreo de toda la cuenca, protocolos para mecanismos de intercambio de información, una agenda cultural y educativa, y el fortalecimiento del OTCA.	
Actividades	Entregas
1.1.1. Fortalecer la capacidad institucional y técnica nacional para apoyar la GIRH a nivel de cuenca, y mejorar la coordinación institucional para una mejor gestión de la fuente al mar.	Gobernanza del agua <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la línea base de gobernanza en el Cuenca Amazónica para facilitar la gestión de los flujos clave de fuente a mar (biota, sedimentos y contaminantes, etc.). • Fortalecimiento y establecimiento de mecanismos nacionales de coordinación interinstitucional en apoyo de la implementación del PAE. • Programa regional de capacitación para el fortalecimiento de capacidades de la GIRH. • Kit de herramientas de Amazon IWRM en español e inglés. • Principios y directrices comunes acordados de la GIRH para la Región Amazónica.
1.1.2. Formular un marco de políticas regional y definir indicadores, parámetros y metodologías estándar para los sistemas de monitoreo del agua en toda la cuenca (en coordinación con el componente 3)	
1.1.3. Diseñar una Plataforma Regional Integrada de Información sobre GIRH.	

<p>1.1.4. Definir una agenda regional de actividades culturales, artísticas y educativas relacionadas con los recursos hídricos y el cambio climático en la Cuenca Amazónica.</p> <p>1.1.5 Fortalecer la OTCA como plataforma de cooperación regional y mecanismo de coordinación para la GIRH en la Cuenca Amazónica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Red regional amazónica de instituciones académicas de la ORA y la OTRC establecida como parte del centro de la red de ORA y la OTCA. • Grupo Asesor Técnico Regional (RTAG) basado en proyectos, con igual representación científica en toda la cuenca bajo la coordinación de la OTCA. • Libro blanco sobre el papel de la OTCA en la GIRH. • Mecanismo Permanente de Coordinación de la GIRH en el ámbito de la OTCA. <p>DATOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protocolos nacionales y regionales para la comunicación y el intercambio de información, incluidos indicadores, parámetros y metodologías comunes para los sistemas de vigilancia ambiental, en coordinación con el componente 3. • Plataforma regional integrada de información sobre GIRH que conecta los 8 sistemas nacionales de datos sobre el agua. <p>Participación pública</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red regional de instituciones culturales. • Compendio de prácticas culturales, artísticas y educativas y documentales cortos. • Programa de capacitación en ciencia ciudadana sensible al género para las comunidades locales. • Día de la Amazonía y otras actividades de sensibilización.
<p>Socios: OTCA, Puntos Focales Nacionales, Ministerios de Relaciones Exteriores, Autoridades Nacionales del Agua, Ministerios de Medio Ambiente, Ministerios de Cultura, Servicios Hidrometeorológicos Nacionales, entre otros.</p>	

Actividades de los entregables del resultado 1.1

1.1.1. Fortalecer la capacidad institucional y técnica nacional para apoyar a la GIRH a nivel de cuenca y mejorar la coordinación institucional de la fuente hasta el mar.

Fortalecimiento de la capacidad técnica y de gestión de las instituciones nacionales encargadas de la GIRH.

- Participación equilibrada de género de las partes interesadas con los principales grupos de partes interesadas (sector público, organizaciones privadas y sociales) para definir una serie de recomendaciones para arreglos institucionales para apoyar la gobernanza de la fuente al mar y la gestión de las aguas transfronterizas;

- Fortalecer la capacidad institucional de las autoridades del agua para apoyar la implementación del PAE, haciéndolas adecuadas para un enfoque de gobernanza de la fuente al mar para la gestión de los recursos hídricos a través de la realización de cursos de capacitación, la facilitación de mecanismos de coordinación intersectorial y la promoción de la recopilación e intercambio de datos, entre otros.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional para apoyar la formulación de los Planes de Acción Nacionales (PAN);
- Establecer una red de instituciones académicas para fortalecer la investigación de la ciencia a la política sobre el agua en coordinación con el Observatorio Regional de la Amazonía y la Red de Centros de Investigación de la OTCA);
- Establecer un Grupo Regional de Asesoramiento Técnico (RTAG) con representación científica de toda la cuenca bajo la coordinación del OTCA para apoyar la ejecución de proyectos a nivel nacional y regional;
- Desarrollar directrices y material de capacitación para apoyar "Un programa de capacitación en ciencia ciudadana sensible al género para las comunidades locales", que se impartirá en asociación con el SGP del GEF (en coordinación con el Componente 3).

Compartir experiencias nacionales y regionales de la GIRH.

- Documentar las mejores prácticas nacionales sobre los marcos institucionales y legales de gestión del agua, con énfasis en los aspectos operativos y regulatorios, y las experiencias internacionales (por ejemplo, Comisiones de Cuencas Fluviales, enfoques europeos de la GIRH, etc.);
- Capitalizar la experiencia de la Alianza Mundial para el Agua, preparar un conjunto de herramientas de GIRH amazónica y programas de capacitación relacionados, incluidas herramientas sobre cómo a) enmendar y fortalecer políticas, marcos legislativos y regulatorios e instrumentos de gestión, y adoptar estructuras de financiamiento e inversión sostenibles; b) refinar los arreglos institucionales, y c) incluir instrumentos de legislación y regulación modelo, así como experiencias , en las evaluaciones de impacto ambiental; y d) utilizar enfoques de gobernanza de la fuente al mar; y
- Seminarios regionales/actividades de hermanamiento para puntos focales nacionales para discutir experiencias de GIRH a nivel internacional, con un enfoque en la experiencia de la cuenca del río Danubio, en cooperación con IW: LEARN.

1.1.2. Formular un marco de política regional y definir indicadores, parámetros y metodologías estándar para los sistemas de monitoreo del agua en toda la cuenca (en coordinación con el componente 3)

- Consolidar una evaluación integral de la línea de base de gobernanza en el continuo Amazonía de origen a mar para apoyar la gestión de los flujos clave de fuente a mar (biota, sedimentos, contaminantes, etc.);

- Preparar un documento sobre el estado de los principales desafíos de implementación de PAE;
- Preparar ocho documentos nacionales sobre los principios y normas que guían la gestión de los recursos hídricos en la Región Amazónica de cada país de la cuenca;
- Llevar a cabo seminarios regionales para discutir la relevancia de los marcos regionales y globales de GIRH y los principios comunes, incluida la coordinación con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Agua (UNECE) y las experiencias de los Convenios Internacionales de Cuencas Fluviales, la Directiva Marco Europea del Agua y los Principios de la OECD sobre Gobernanza del Agua, para facilitar el avance de la formulación de un marco común de GIRH / Fuente al Mar en toda la cuenca;
- Definir y documentar principios y normas clave acordados para la gestión del agua para apoyar la gestión de toda la cuenca en el Amazonas; y
- Desarrollar un Libro Blanco para guiar el fortalecimiento del papel de la OTCA con respecto a la GIRH.

1.1.3. Diseñar una Plataforma Regional Integrada de Información sobre GIRH.

- Elaborar protocolos de intercambio de datos e instrumentos jurídicos (por ejemplo, memorandos de entendimiento) para el intercambio de datos entre instituciones nacionales, incluso con la OTCA;
- Sobre la base del sistema de información integrado del proyecto de formulación del PAE, fortalecer el Observatorio Regional de la Amazonía (ORA) existente para apoyar a la GIRH;
- Capacitación de expertos sobre el uso de la Plataforma Regional Integrada de Información sobre GIRH;
- Establecer protocolos comunes de monitoreo (por ejemplo, sobre la calidad del agua; información hidrometeorológica; ETS; etc.) mejorar el intercambio de información entre los países miembros y llevar a cabo la creación de capacidad pertinente (en coordinación con el Componente 3) y el sistema de supervisión y presentación de informes sobre la aplicación del PAE (Componente 4);
- Fortalecer la capacidad del Observatorio Regional Amazónico para el intercambio de información y el monitoreo de los recursos hídricos;
- Establecer una red de instituciones académicas y de investigación para fortalecer la conversión de la ciencia a la política sobre la GIRH; y
- Mejorar la funcionalidad de la Plataforma Regional Integrada de Información, incluida la implementación de actualizaciones periódicas del Atlas Regional de Vulnerabilidad Hidroclimática desarrollado durante el proyecto de formulación del PAE, en coordinación con el Componente 4.

1.1.4. Definir una agenda regional de actividades culturales, artísticas y educativas relacionadas con los recursos hídricos y el cambio climático en la cuenca del río Amazonas.

Mapeo de Stakeholders y prácticas culturales, educativas y artísticas actuales.

- Identificar y asociarse con instituciones y organizaciones culturales para promover eventos artísticos y educativos sobre recursos hídricos y gestión del cambio climático, incluida la consideración de la representación de género;
- Compilar una lista de prácticas y organizaciones culturales y una red de organizaciones nacionales acreditadas para apoyar el trabajo de proyectos a través de la OTCA; y
- Establecer un grupo ad hoc de coordinación cultural regional en el marco de la OTCA para preparar, coordinar y dar seguimiento a las actividades pertinentes.

Elaboración de una agenda cultural regional.

- Realizar ocho (8) talleres nacionales con instituciones culturales para desarrollar una agenda cultural del agua;
- Realizar actividades culturales en todos los países de la cuenca amazónica y preparar cortometrajes que documenten la experiencia;
- Establecer un Día del Agua Amazónico para celebrar y crear conciencia sobre los recursos hídricos de la cuenca y los posibles impactos del cambio climático en las comunidades y los ecosistemas; y
- Preparar un compendio de prácticas culturales, artísticas y educativas en apoyo a la gestión de los recursos hídricos y el cambio climático en la cuenca amazónica, en cuatro idiomas y centrándose en las características culturales de las diferentes regiones amazónicas que se publica en todos los países de la OTCA.

1.1.5 Fortalecer el OTCA como plataforma de cooperación regional y mecanismo de coordinación para la GIRH en la Cuenca Amazónica.

- Mejorar la capacidad financiera de la OTCA mediante eventos y campañas de recaudación de fondos para aportar recursos adicionales en apoyo de la implementación del PAE;
- Mejorar la visibilidad del OTCA en la GIRH mediante la preparación de productos de comunicación semestrales y material técnico y científico sobre las actividades del proyecto (en coordinación con el Componente 4);
- Llevar a cabo dos seminarios para promover la cooperación y las iniciativas conjuntas con organizaciones internacionales, regionales y subregionales en la cuenca del Amazonas para fortalecer el papel de la OTCA como centro regional de GIRH;
- Proporcionar asistencia técnica para alinear las estructuras de la OTCA para apoyar la implementación de principios comunes sobre la gobernanza del agua, incluida la incorporación de la perspectiva de género y el empoderamiento de las mujeres;
- Desarrollar la preparación de la OTCA para el financiamiento de la conservación y su capacidad para liderar la creación, discusión e implementación de mecanismos

innovadores de financiamiento para la GIRH transfronteriza a través de una "Serie de talleres de financiamiento para la conservación";

- Mejorar la capacidad técnica y la eficacia de la OTCA a través de actividades de capacitación del personal en recaudación de fondos, gestión de la información y gestión de proyectos para facilitar la coordinación regional para la implementación de SAP.
- Establecer un mecanismo permanente de coordinación de la GIRH en la OTCA.